

PRECIOS REDUCIDOS DE COMEDOR ESCOLAR
CURSO 2.020-2.021 (SEGUNDA FASE)

-PLAZO DE PRESENTACIÓN: HASTA EL PRÓXIMO 21 DE SEPTIEMBRE.

-SUBSANACIÓN PROBLEMAS DE LA PRIMERA FASE.

-NUEVOS SOLICITANTES:

-RENTA: Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acreditativo de la renta del ejercicio 2.018 con código seguro de verificación. No será válida la fotocopia de la declaración, ni copia de la confirmación de un borrador.

-RMI: Documento que acredite que la familia es perceptora de la Renta Mínima de Inserción.